

Rut :

69.259.900-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar

- Lota Al

56-41-2877454-210

Demandante :

Unidad de Compra :

Fecha Envío OC. :

Estado :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Departamento de Salud

23-04-2018 12:16:48

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-635-CM18

SEÑOR (ES) :	Libreria Atlantik Limitada	A Sr (a) :	Debora Araneda
DIRECCIÓN :	Calle Principal 230. Penco	FONO :	56-41-2628411
	Cosmito		
RUT :	76.943.080-6	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		PAPEL TERMICO	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Al	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Al	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío	
CONTACTO DE PAGO:		LEANDRO BERNA F.	41-2877454 leandro.berna@daslota.cl
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :		Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111508 2239-4-LP14	Papel para fax	20	(1258514)PAPEL TÉRMICO NCR ROLLO TERMICO UNIDAD 1284564	(1258514) PAPEL TÉRMICO NCR ROLLO TERMICO UNIDAD; Código: 02069073; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	882,00	0,00	0,00	17.640
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		17.640
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		17.640
					19% IVA	\$		3.352
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		20.992

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE PAPEL TÉRMICO, SOLICITADOS POR QUÍMICO FARMACÉUTICO. SOLICITADOS EN ORDINARIO Nº17.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>